

EL BANCO DE LA AMISTAD ITINERANTE

“Exprésate con colores”

INTRODUCCIÓN

Como saben quiénes nos conocen, en habitarlasformas.com construimos juguetes de madera educativos y a través de los cuales los niños y las niñas puedan desarrollar su inteligencia emocional y creativa.

Pero ahora sentimos la necesidad de dar un salto en nuestra trayectoria y construir un artículo comunitario de índole emocional, que incite a los menores a ser proactivos/as y crear una realidad a su medida. Dicho objeto también debía cumplir con el cometido de fomentar puntos de encuentro entre el alumnado, desde a aplicación de valores inclusivos y empáticos. Y así surge la idea de ofreceremos nuestro *banco de la amistad*.

Con él, en habitarlasformas.com nos involucramos en esta maravillosa iniciativa pedagógica de instalar un banco especial en las zonas comunes de las escuelas. ¿Su objetivo? Crear un espacio de interacción social y emocional entre los/as menores que necesiten hablar de sus emociones o hacer nuevos amigos. Un espacio íntimo donde los niños y las niñas puedan dar y recibir apoyo emocional entre sus iguales.

Así, hemos construido un precioso y colorido banco de madera de abedul que capte la atención de nuestros/as pequeños/as y que les inspire la suficiente confianza y tranquilidad como para abrir su corazón a los demás.

De este modo, colocar un *banco de la amistad* en vuestro centro educativo ayudará a convertir los espacios comunes en zonas o patios inclusivos, que fomenten la integración de todo el alumnado. Sin soslayar que permitirá abordar la materia de la educación emocional de un modo práctico y transversal.

¿EN QUÉ CONSISTE LA INICIATIVA DEL BANCO DE LA AMISTAD?

Se dice que el *banco de la amistad* surge en 2012, en Florida, de la mano de una niña llamada Acacia Woodley. Su pretensión primigenia se centraba en combatir el acoso escolar; pero, con el tiempo, su colocación en los patios de colegios demostró ser de

gran utilidad para erradicar la problemática de exclusión social de los/as alumnos/as y disminuir sus sentimientos de soledad indeseada.

Gracias a su presencia colorida y vitalista, los centros escolares visibilizaron su carácter de espacios de integración social y puntos de encuentro para los menores, convirtiendo sus los espacios de recreo en patios inclusivos y solidarios.

Se trata, por tanto, de un modo creativo y atractivo de promover los valores universales positivos vinculados al desarrollo de la inteligencia emocional de los/as más pequeños/as. Ya que los/as motivan e inspiran a gestionar sus emociones, pedir ayuda o solicitar compañía o entregarla a quienes la demandan.

En este sentido, los/as propios/as menores son los/as artífices de su vida. Pues, con su decisión de sentarse en *el banco de la amistad*, externalizan sus vivencias y sus estados emocionales y otros iguales acudirán a escucharlos o apoyarlos. Entonces descubrirán que no están solos/as, que pueden crear nuevos lazos de amistad y que su presencia puede repercutir positivamente en la vida de otro/a compañero/a.

De esta forma, ellos/as van desarrollando sus habilidades sociales y tomando consciencia de que, a través de sus atributos emocionales, pueden manifestar una realidad satisfactoria, agradable, sana y beneficiosa. Tanto para ellos/as como para quienes se hallan a su alrededor.

RAZONES PARA ACOGERSE AL PROYECTO DEL BANCO DE LA AMISTAD

La idea de colocar un banco de la amistad en el patio o cualquier otra zona común del centro, sin duda, aporta numerosos beneficios a la comunidad escolar. Os enumeramos algunos de ellos, aunque hay muchos más:

A.- Permite introducir en el aula la educación emocional de un modo práctico y fácil de comprender para los/as alumnos/as. A raíz de la colocación de este banco, el profesorado puede trabajar el tema de las emociones y aportar, aunque sea sucintamente, herramientas útiles para el desarrollo de la inteligencia emocional e interpersonal.

B.- Es una opción fabulosa para que aquellos/as niños/as que se sientan solos/as, hayan cambiado de colegio o estén pasando por un mal momento, puedan manifestar sus necesidades emocionales. En este sentido, estarán aplicando esa valiosa premisa de inteligencia emocional que reza: «En mi falta de defensa yace mi inocencia», dejando

atrás todo pudor o mecanismo de defensa nocivo que impide que los demás puedan ayudarle.

C.- Sentarse en el *banco de la amistad* invita a los/as menores a ser proactivos/as, a implicarse al 100% en el reconocimiento de su estado emocional y buscar soluciones para sentirse mejor. Al tiempo que invita a otros/as niños/as a hacer algo por los demás, a compartir su tiempo y su compañía de forma altruista. En otras palabras, ellos/as mismos/as se llevan a hacer los cambios que deseen en su vida y a colaborar en el bienestar de los demás.

D.- Puesto que el *banco de la amistad* permite establecer un punto de encuentro con otros/as niños/as, supone un recurso fantástico para fomentar las relaciones interpersonales y hallar apoyo entre sus iguales. Lo cual resulta sumamente ventajoso, pues, en muchas ocasiones, el apoyo emocional que les aporta alguien de su edad resulta más genuino e idóneo que el que podamos darle los adultos/as.

E.- Es cierto que el *banco de la amistad* funciona como punto de conexión o de encuentro inicial entre diversos/as alumnos/as. Pero también puede dar pie al surgimiento de una amistad sólida y sana con otro/a niño/a afín a ellos/as, que les dé un lugar de excepción en su vida y les haga sentir especiales y queridos/as. Lo que, obviamente, les ayudará a sentirse integrados y apoyados de manera ilimitada. ¡No debemos infravalorar esa posibilidad!

F.-Por último, bancos tan singulares como éste propician que el centro escolar aplique de forma tangible recursos que favorezcan la inclusión social. Además de los valores humanos universales que auspician una convivencia tolerante y respetuosa y que son propios de la educación social. Las escuelas ya no deben ser vistas como meros centros de aprendizajes culturales, intelectuales o cognitivos, sino también como espacios educativos de transmisión de valores éticos y desarrollo emocional. ¡Y creednos que este *banco de la amistad* refleja todo ello ante la mirada del menor!

¿CÓMO FUNCIONA NUESTRO PROYECTO DEL BANCO DE LA AMISTAD PARA COLEGIOS?

Nuestra propuesta consiste en ceder gratuitamente, durante un periodo de 10 días lectivos nuestro *banco de la amistad* a los centros escolares que lo soliciten. Dichos centros solo adquieren el compromiso de responsabilizarse del mantenimiento adecuado del banco, es decir, de devolverlo en las mismas condiciones en que fue prestado.

Por supuesto, nos encantará saber cómo ha funcionado esta iniciativa, cómo han respondido los alumnos y alumnas a ella. Su opinión nos sirve de directriz e inspiración para perfeccionar nuestros productos y, así, poder crear artículos pedagógicos de calidad, valiosos para su desarrollo individual.

Así pues, ponemos a vuestra disposición, de suerte altruista, este banco de la amistad como proyecto escolar de apoyo emocional para los educandos. Nuestra intención es, sencillamente, reforzar la esencia de los centros escolares como espacios de convivencia e inclusión infantil, así como espacios seguros para su desarrollo emocional y su autonomía personal.

¡ÚNETE A LA INICIATIVA DEL BANCO DE LA AMISTAD ITINERANTE DE HABITAR LAS FORMAS y LLENA TUS ESPACIOS DE VALORES SOCIALES!

¡Os animamos encarecidamente a solicitarnos el préstamo de nuestro singular *banco de la amistad*! Porque tenemos la certeza absoluta de que generará un gran éxito en vuestro centro y reforzará aún más los vínculos y la coexistencia pacífica entre los/as niños/as.

Además, en habitarlasformas.com amamos contribuir con nuestro granito de arena al bienestar de los más pequeños. Pues, a fin de cuenta, son nuestra razón de ser y la fuerza inspiradora que guía nuestra labor artesanal. Pero también conseguir su bienestar es parte de nuestro compromiso social como empresa local.

Como todos los artículos que elaboramos en habitarlasformas.com, este banco de madera mantiene su alma natural y nosotros respetamos esa energía de sus átomos. Simplemente, hemos tratado de añadirle un valor agregado a esa madera, transformándola en un objeto práctico que fomente la convivencia y la interacción social de los niños y niñas.

En otras palabras, como artesanos pedagógicos y ecológicos, hemos añadido chispas de nuestra alma al alma de ese abedul materia prima del banco, a fin de elaborar una pieza funcional comunitaria. A la cual los infantes llenarán, a su vez, de sus propias chispas de alma, cada vez que lo utilicen para crear puntos de encuentro, solidaridad y apoyo emocional.

Así, ese artículo mobiliario de madera, antaño un árbol, se convierte en un objeto lleno de significado e inteligencia emocional. El cual aportará a los/as niños/as lo que más

necesitan: estabilidad, un espacio de contención y una oportunidad de integración. Donde sientan que, con solo el acto de atreverse a sentarse en él, están expresando parte de su mundo emocional y atraerán a otros iguales que quieran compartir ese espacio y su tiempo con ellos/as.

En banco de madera único, en suma, donde las amistades crezcan, como lo harían en otros tiempos pretéritos, las ramas del abedul del que surgió.

¿CÓMO SE SOLICITA EL BANCO DE LA AMISTAD?

El banco de la amistad se cederá gratuitamente a los centros de la península que lo demanden y que cursen como mínimo el segundo ciclo de escuela infantil y toda la primaria.

El banco de la amistad de habitarlasformas.com se solicita respondiendo a este mismo correo electrónico o enviando un correo a habitarlasformas@habitarlasformas.com.

En el email debe constar el nombre completo de la persona de contacto, un número de teléfono, el nombre del centro educativo y su dirección.

DEBERES Y OTRAS CUESTIONES QUE DEBE TENER EN CUENTA EL CESIONARIO.

1.- Ser respetuosos con el uso y disfrute para devolverlo en el mismo estado que lo reciben. En caso de desperfectos deben hacerse cargo de su reparación.

Antes de retirar el banco nos deben enviar por correo electrónico a habitarlasformas@habitarlasformas.com un mínimo de 4 fotografías para comprobar su estado (por delante, por detrás y los 2 laterales).

2.- La cesión se concederá por orden de solicitud. Se contestará a los afortunados con la fecha asignada según el calendario diseñado para esta aventura.

3.- El plazo del préstamo son 10 días hábiles (no tenemos en cuenta los festivos de las comunidades ni localidades y hay un día previsto para el desplazamiento de un punto a otro).

Si algún centro decide no recogerlo deberá avisar con un mínimo de 72 horas de antelación y llamaremos al primero de la lista de espera.

4.- Los cesionarios deben hacerse cargo de la gestión y del coste de un transporte seguro desde el centro de origen hasta el destino. Las dimensiones de la caja son 2,5 m x 0,75

m x 0.50 m. y el peso son 75 kg. No nos hacemos responsables de los posibles retrasos de entrega por parte de las compañías de transporte.

El banco de la amistad se entrega con un embalaje de madera de fácil desmontaje y montaje que se ha de guardar en lugar seguro para volver a hacer uso de él en el siguiente traslado. La operación de desembalaje y embalaje se ha de hacer con detalle ya que de ello también depende su estado.

5.- A cambio de disfrutar de este precioso banco, solicitamos al centro las siguientes acciones publicitarias.

A.- Los cesionarios tienen que imprimir y pegar el cartel en formato A3 que se adjuntará en el email de confirmación de cesión y fechas, al menos durante el plazo que dispongan el banco de la amistad en sus instalaciones.

B.- Publicitar el banco de la amistad en redes sociales del colegio, del AMPA, etc. Con el hashtag: #ExprésateConColores #BancoAmistadHLF

C.- Participar en redes sociales, en la newsletter del centro, en el tablón de anuncios, en el envío de correos electrónicos... con una frase, una fotografía, una emoción, una reacción, un cuento por parte de los/as niños/as del centro explicando su experiencia con el banco de la amistad.

6.- El banco de la amistad también se encuentra a la venta en la tienda www.habitarlasformas.com.

7.- Los cesionarios deben seguir, respetar y aplicar el protocolo Covid-19 vigente en su territorio para este tipo de mobiliario y actividad.